

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00421** 00

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0081 de 5 de febrero del año en curso, proveniente de la **EPS FAMISANAR S.A.S.**, mediante la cual informó que la ejecutada **MARÍA PIEDAD RODRÍGUEZ CAICEDO**, reporta relación laboral activa con la empresa **FABRICA NACIONAL MUEBLES DE PELUQUERÍA S.A.S.**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento del ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

NH

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. 08 hoy 05/03/2021 a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA